



Gacetilla  
Sesión Ordinaria No. 96  
abril 15, 2021

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidenta: Vianey Montes Colunga  
Primera Secretaria: María del Rosario Berridi Echavarría  
Segunda Secretaria: Rosa Zúñiga Luna

Asistencia al inicio: 24 diputados

Retardo: Alejandra Valdes Martínez

Inasistencia justificada: Jesús Emmanuel Ramos Hernández

Asistencia al término: 19 diputados (Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Sonia Mendoza Díaz, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 95 del 8 de abril del 2021.

Aprobada por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Luis Ángel Rocha Nájera, no se manifestaron.

## II. Correspondencia.<sup>(19)</sup>

### a) Poder Legislativo <sup>(4)</sup>

**6458<sup>(6)</sup>**. Justicia, solicita prórroga iniciativas turnos: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; 5400; y 4853 LXII Legislatura. (Se otorga como 1<sup>º</sup> para turnos: 5195; 5198; 5200; 5223; 5225; 5226; 5242; 5248; 5254; 5263; 5272; 5290; 5291; 5293; 5295; 5392; y 5400; y como 2<sup>º</sup> para turno 4853)

**6461<sup>(1)</sup>**. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, buscan caducidad iniciativas turnos: 2268; 2356; y 2303 LXII Legislatura. (Compulsar)

**6462<sup>(2)</sup>**. Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado, instan declarar caducidad Punto de Acuerdo turno 3547 LXII Legislatura. (Caducidad declarada 21 agosto 2020)

**6464<sup>(2)</sup>**. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, pide emitir nuevo dictamen entrega Presea “Plan de San Luis”, 2020. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

### b) Demás Poderes del Estado <sup>(1)</sup>

**6453<sup>(6)</sup>**. Ejecutivo, dirección gestión y atención ciudadana, solicitud cámara nacional gimnasios Estado reformar código civil: materia arrendamiento espacios comerciales. (Justicia)

### c) Entes, autónomo; y paraestatal <sup>(2)</sup>

**6452<sup>(18)</sup>**. TEE, para conocimiento resolución expediente 40/2021 Emmanuel Govea Díaz vs. cabildo Santa María del Río. (Gobernación; y Justicia)

**6460<sup>(1442)</sup>**. TEJA, por incumplimiento sentencia definitiva expediente juicio nulidad 71/2010/1 Reyna Sánchez Castillo y otros vs. ayuntamiento Mexquitic de Carmona y otras autoridades. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

**d) Ayuntamiento; y organismo paramunicipal <sup>(2)</sup>**

**6456<sup>(2)</sup>**. Rayón, acuerdo cabildo que modifica y actualiza inventario general muebles. (Vigilancia)

**6463<sup>(94)</sup>**. Ciudad Fernández, Agua, a ASE informe general 2020. (Vigilancia)

**e) Poder Federal; y ente federal autónomo <sup>(2)</sup>**

**6451<sup>(2)</sup>**. Cámara Senadores, exhorta incluir en equipos de protección civil desfibrilador externo automático; y capacitar a personal para asistir en primeros auxilios a personas que sufran emergencia cardiovascular. (Salud y Asistencia Social)

**6457<sup>(53)</sup>**. INE, notifica sentencia expediente SUP-REP-139/2019. (Comunicar a 26 legisladores)

**f) Poderes de otras entidades del país <sup>(6)</sup>**

**6446<sup>(9)</sup>**. Parlamento Guerrero, exhorto a comisiones Congreso Unión reformar Constitución Federal para establecer que pensión es parte de seguridad social y no de naturaleza del UMA, sino de salario mínimo. (Trabajo y Previsión Social)

**6447<sup>(5)</sup>**. Concilio Puebla, directiva marzo. (Archivar)

**6448<sup>(1)</sup>**. Congreso Aguascalientes, clausura 1er periodo receso; y directiva 3er año. (Archivar)

**6449<sup>(1)</sup>**. Legislatura Puebla, presidenta Junta Coordinación Política. (Archivar)

**6450<sup>(8)</sup>**. Parlamento Morelos, exhorta a titular oficina defensa consumidor zona general Emiliano Zapata, verificar negocios que venden, rellenan o rentan tanques oxígeno, cumplan precios establecidos y evitar lucro. Llamado a Cofepris verificar que empresas cumplan normas para registro sanitario. (Desarrollo Económico y Social)

**6455<sup>(1)</sup>**. Concilio Puebla, directiva 16 marzo-14 septiembre. (Archivar)

### g) Particulares <sup>(2)</sup>

**6454**<sup>(3)</sup>. Ciudadana, pide informe si diputado mayoría relativa VIII distrito ocupa curul de representación indígena. (Acuse de recibo)

**6459**<sup>(2)</sup>. PRD, dirigente, solicita retirar representación en el Congreso. (Junta de Coordinación Política)

## III. Iniciativas.<sup>(4)</sup>

**6465**<sup>(1)</sup>.<sup>(8)</sup> Que insta REFORMAR el artículo 69 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONAR, el artículo 66 Bis, y al artículo 69 la fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Desarrollo Económico y Social)

**6467**<sup>(2)</sup>.<sup>(7)</sup> Que busca REFORMAR el artículo 5° en su apartado A la fracción IV, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Berridi Echavarría. (Salud y Asistencia Social)

**6468**<sup>(3)</sup>.<sup>(20)</sup> Que promueve REFORMAR los artículos, 25 en su fracción IV, 26 en su fracción III, 31 en sus párrafos, primero, y segundo, 32 en su párrafo tercero, y 74; y ADICIONAR a los artículos, 26 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, y 31 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a sexto, pasan a ser párrafos cuarto a séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y EXPEDIR la Ley de Revocación de Mandato del Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. (Puntos Constitucionales)

**6470**<sup>(4)</sup>.<sup>(5)</sup> Que propone ADICIONAR al artículo 217 el párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Edmundo Azael Torrescano Medina. (Justicia)

## IV. Dictámenes.<sup>(12)</sup>

Aprobado por mayoría dispensar la lectura de los dictámenes; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto.<sup>(8)</sup>

**1<sup>(18)</sup>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 5° la fracción XV Bis, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.<sup>(4059)</sup> Intervinieron en contra, Edgardo Hernández Contreras, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova, y Angélica Mendoza Camacho. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, Sonia Mendoza Díaz, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, no se manifestaron. Votación nominal 4 abstenciones de: Martha Barajas García, Pedro César Carrizales Becerra, Irma Hernández Hernández, y Reynaldo Rodríguez Martínez; 19 votos en contra. Marite Hernández Correa, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. NO aprobado por mayoría; se devolvió a la dictaminadora.

**2<sup>(10)</sup>.** Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 151 en sus fracciones, I, y II; y DEROGA del mismo artículo 151 la fracción V, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.<sup>(2363)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**3<sub>(19)</sub>. Trabajo y Previsión Social:** que ADICIONA párrafo al artículo 35, éste como tercero, por lo que actuales tercero, y cuarto, pasan a ser párrafos, cuarto, y quinto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.<sup>(5953)</sup> Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Marite Hernández Correa, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**4<sub>(31)</sub>. Desarrollo Económico y Social:** que REFORMA los artículos, 8° en su fracción XXXIII, y 90 en su fracción VIII; y ADICIONA a los artículos, 8° una fracción, ésta como XXXIV, por lo que actual XXXIV pasa a ser fracción XXXV, y 90 una fracción, ésta como IX, por lo que la actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.<sup>(5227; y 5640)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. Marite Hernández Correa, ausente. Aprobado por unanimidad.

**5<sub>(17)</sub>. Comunicaciones y Transportes:** que REFORMA el artículo 59 en su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.<sup>(3959)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, y Pedro César Carrizales Becerra; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**6<sub>(47)</sub>. Desarrollo Rural y Forestal:** que EXPIDE la Ley de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola del Estado de San Luis Potosí.<sup>(4433)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor; abstención de María Isabel González Tovar. Marite Hernández Correa, ausente. Aprobado por mayoría.

**7<sub>(10)</sub>. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas:** que REFORMA el artículo 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del

Estado de San Luis Potosí.<sup>(2910)</sup> Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras. Marite Hernández Correa, ausente. Aprobado por mayoría.

**8<sup>(15)</sup>.** Salud y Asistencia Social: que ADICIONA al artículo 67 QUÁTER el párrafo tercero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.<sup>(4445)</sup> Intervino en contra María Isabel González Tovar. La dictaminadora lo retiró.

b) Con Proyecto de Resolución.<sup>(4)</sup>

**9<sup>(8)</sup>.** Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 67 en su fracción II el inciso e), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.<sup>(2109)</sup> Intervinieron, en contra, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar; consideraciones de: Alejandra Valdes Martínez, Martín Juárez Córdova, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat. La dictaminadora lo retiró.

**10<sup>(15)</sup>.** Comunicaciones y Transportes: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR el artículo 12 en sus fracciones, XLVII, y XLVIII; y ADICIONAR a los artículos, 12 la fracción XLIX, y 95 el párrafo décimo segundo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.<sup>(3194)</sup> Intervinieron, en contra María Isabel González Tovar; consideraciones de: Alejandra Valdes Martínez, Angélica Mendoza Camacho, Edgardo Hernández Contreras, y Martín Juárez Córdova. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, y Sonia Mendoza Díaz, no se manifestaron. Votación nominal 8 votos a favor; 8 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, Antonio Gómez Tijerina, Irma Hernández Hernández, Rolando Hervert Lara, Luis Ángel Rocha Nájera, Reynaldo Rodríguez Martínez, y Rosa Zúñiga

Luna; 3 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Angélica Mendoza Camacho. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, ausentes. Se declaró empate. En segunda votación con 9 votos a favor; 4 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, Mario Lárraga Delgado, y Rosa Zúñiga Luna; 9 votos en contra de: Antonio Gómez Tijerina, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Irma Hernández Hernández, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Reynaldo Rodríguez Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Por tanto, con fundamento en el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Presidenta de la Directiva ejerció su voto de calidad a favor; por tanto, aprobado por mayoría.

**11<sup>(8)</sup>. Desarrollo Rural y Forestal:** que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto de las cámaras de, Diputados; y Senadores, por política agropecuaria que favorezca productividad, comercialización y presupuesto acorde a necesidades nacionales, para homologarlo al de productores socios Tratado: México, Estados Unidos, y Canadá.<sup>(5703)</sup> La dictaminadora lo retiró.

**12<sup>(16)</sup>. Desarrollo Rural y Forestal:** que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Quintana Roo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que previo a publicar reglas operación y lineamientos programas sector pecuario y agrícola, considerar opinión técnica de gobiernos estatales.<sup>(5705)</sup> Intervino en contra María Isbael González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría;



Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, y Alejandra Valdes Martínez, no se manifestaron. Votación nominal 3 votos a favor de: Irma Hernández Hernández, Vianey Montes Colunga, y Rosa Zúñiga Luna; 3 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Martha Barajas García, y Alejandra Valdes Martínez; 16 votos en contra. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobado por mayoría. Se devolvió a la dictaminadora.

## V. Puntos de Acuerdo.<sup>(2)</sup>

**6466(1).**<sup>(6)</sup> Que plantea exhortar a titulares de: poderes ejecutivos, Federal; y Estatal; Secretaría de Salud Federal; y subsecretaría de prevención y promoción de la salud, que en próxima etapa de vacunación que está por comenzar, incluir a personal que preste sus servicios en planteles educativos, públicos, y privados, en todos los niveles, a fin de estar en condiciones de regresar a clases presenciales el ciclo escolar 2021-2022; diputada Martha Barajas García. En votación nominal con 18 votos a favor; 2 abstenciones de: Mario Lárraga Delgado, y Rosa Zúñiga Luna; 2 votos en contra de: Irma Hernández Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; por tanto, por mayoría es de urgente y obvia resolución. Intervino en pro Martha Barajas García. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 18 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

6469(2).(3) Que impulsa exhortar al titular de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, diseñar políticas públicas dirigidas a tutores, padres y madres de familia sobre cómo educar con perspectiva de género a las y los menores, para contribuir en erradicación de la violencia de género y alcanzar igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; diputado Pedro César Carrizales Becerra. En votación nominal con 3 votos a favor de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, y Edgardo Hernández Contreras; 3 abstenciones de: Dora Elia Arreola Nieto, Irma Hernández Hernández, y Rosa Zúñiga Luna; 14 votos en contra. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; por tanto, por mayoría NO es de urgente y obvia resolución; se turnó a las comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.

## VI. Asuntos Generales.

Pedro César Carrizales Becerra, solicitud de licencia para ausentarse indefinidamente del cargo, a partir del 16 de abril del año en curso. Intervinieron, en contra, María Isabel González Tovar; consideraciones de: Edgardo Hernández Contreras, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Alejandra Valdes Martínez. Suficientemente discutida por mayoría; Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 4 votos a favor de: Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; 10 abstenciones; y 6 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Irma Hernández Hernández, Rolando Hervert Lara, y Miguel Lizardo Cuevas. Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo

Barrera, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobada por mayoría.

Comunicado de la comisionada política nacional en San Luis Potosí, del Partido del Trabajo, por el que designa a representante. Derivado de lo anterior, se le tomó protesta a la diputada Dora Elia Arreola Nieto, como Primera Vocal de la Junta de Coordinación Política.

María del Rosario Berridi Echavarría; y Edgardo Hernández Contreras, posicionamientos.

Finalizó: 14:25 horas  
Tiempo efectivo de sesión: 4 horas 25 minutos

Sesión Ordinaria No. 97, presencial, jueves 22 de abril del 2021, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 59, presencial, jueves 22 de abril del 2021, al concluir la Ordinaria No. 97, salón "Ponciano Arriaga Leija".

Sesión Privada No. 22, presencial, jueves 22 de abril del 2021, al concluir la Solemne No. 59.